

**PROCESO CAS N°009-2018-DDC-CUS/MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 009
ESPECIALISTA EN CIENCIAS SOCIALES II PARA ÁREA FUNCIONAL DE INDUSTRIAS
CULTURALES Y NUEVOS MEDIOS**

ÁREA USUARIA	ÁREA FUNCIONAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y NUEVOS MEDIOS
PUESTO	ESPECIALISTA EN CIENCIAS SOCIALES II

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Asesorar, supervisar, coordinar la ejecución de las actividades del área y edición y publicación de libros a cargo de la Sub Dirección de Industrias Culturales y artes, sugerir políticas, planes, programas proyectos, estrategias y normas orientadas al fomento de la Industria editorial y la promoción el libro y la lectura, y plantear una propuesta orgánica para la consolidación del fondo editorial

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 001-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	Título profesional en Ciencias Sociales y/o Carreras afines. con Certificado de Habilitación Profesional vigente
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	Experiencia profesional no menor de (02) años en el sector público y/o privado
Experiencia Específica para el puesto convocado	Experiencia laboral no menor de (02) años en el sector público y/o privado.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus	Estudios o capacitación en su área de competencia.



atribuciones normativas	
Conocimientos Relacionados al servicio	Conocimientos relacionados al cuidado y edición de libros, corrección de estilo y política nacional del fomento del libro y la lectura.

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

1. Asesorar, supervisar y coordinar la ejecución de las actividades del área de edición y publicación de libros a cargo de la Sub Dirección de Industrias Culturales y Artes.
2. Emitir opinión técnica sobre las propuestas y solicitudes de publicación de libros.
3. Apoyar a la biblioteca de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, en su fortalecimiento.
4. Sugerir planes y estrategias y normas orientadas al fomento de la industria editorial y la promoción del libro y la lectura.
5. Plantear una propuesta orgánica para la consolidación del Fondo Editorial de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	LOCAL INSTITUCIONAL DE LA DDC CUSCO Y TRABAJO DE CAMPO
DURACIÓN	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2018
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/3800.00

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 03 al 17 de octubre del 2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 11 al 17 de octubre del 2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/	Del 18 al 19 de octubre del 2018 (Hora de 7.00 a.m. a 4.00 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	Del 22 al 23 de octubre del 2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 24 de octubre del 2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	El 25, 26 y 29 de octubre del 2018
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 30 de octubre del 2018